INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBÍTERO ÁLVARO SUÁREZ

Resolución de Aprobación No. 006770 del 15 de noviembre de 2022
DANE 254874001050-01 – NIT 807.001.006-6

INVITACIÓN PÚBLICA DE ARRIENDO DE TIENDAS ESCOLARES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBÍTERO ÁLVARO SUÁREZ

Para: Comunidad Educativa
De: BELSI YADIRA JAIMES PELAEZ

Se invita a toda la comunidad de Villa del Rosario a presentar propuesta para el arriendo de las tiendas escolares de la Institución Educativa Presbítero Álvaro Suárez para la vigencia 2025 los interesados deben presentar su respetiva oferta y cumplir con lo siguiente:

BASE LEGAL: Cumplimiento de las normas legales vigentes.

PROCEDIMIENTO
Las propuestas deben hacerlas llegar a la oficina de pagaduría de la institución en sobre sellado en la fecha estipulada en el cronograma.

REQUISITOS

1° Anexar copia del RUT Actualizado.
2° Copia de cédula de ciudadanía ampliada 150%
3° Certificado de Manipulación de Alimentos Actualizado
4° Antecedentes disciplinarios (policía, contraloría y procuraduría) vigencia no mayor a 30 días
5° Certificado de afiliación a salud
6° propuesta económica (para las propuestas económicas se rige por las siguientes condiciones)

- Para sede Central (barrio Lomitas) el monto mínimo de la propuesta es de treinta y cinco mil pesos $ 35.000 diarios
- Para sede Montevideo (barrio Montevideo) el monto mínimo de la propuesta es de veinticinco mil pesos $ 25.000 diarios
- Para sede Divino Niño (barrio Navarro Wolf) el monto mínimo de la propuesta es de Quince mil pesos $ 15.000 diarios
- Para sede La Esperanza (barrio La Esperanza) el monto mínimo de la propuesta es de diez mil pesos $ 10.000 diarios

7° hacer oficio remisorio anexando toda la documentación requerida.

Scanned with CamScanner

CRONOGRAMA

Inicio del proceso de licitación información general. Fecha :21 Noviembre 2024
Entrega de documentación de oferentes a la institución Desde el 21 de Noviembre hasta el 19 Diciembre 2024.
Cierre del plazo de entrega de propuestas el 19 Diciembre 2024 a las 11:00 am.
Evaluación de las propuestas y aceptación de las propuestas el 8 de Enero 2025.
adjudicación y firma del contrato el 20 de Enero de 2025.

MECANISMOS DE DIVULGACIÓN

La Institución Educativa realizará la convocatoria por medio de la página web institucional www.colpas.edu.co y cartelera institucional desde el día 21 del mes Noviembre año 2024, según cronograma dispuesto.

Dado en Villa del Rosario a los 19 días del mes Noviembre año 2024.

Cordialmente,

BELSI YADIRA JAIMES PELAEZ
RECTORA

Scanned with CamScanner